



Ref.
 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 Nº RADICACION: 19001331300620150007000
 ACCIONANTE: ANA OFELIA CASTAÑO DE SACHIQUE
 ACCIONADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL –CASUR–

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 243 que admite la Demanda dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia de la demanda.

Haga clic en una foto para ver estadísticas de todos los correos y mensajes de correo electrónico.



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajudica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DE DEMANDA

Haga clic en una foto para ver estadísticas de todos los correos y mensajes de correo electrónico.



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

judicial@casur.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DE DEMANDA

Haga clic en una foto para ver estadísticas de todos los correos y mensajes de correo electrónico.



